

Lima, 24.10.04

**Srs. Consejo de la Prensa Peruana
Comisión de Ética
Dr. Marcial Rubio**

Estimados Srs.:

[He intentado tres veces poner la denuncia dentro del formato de vuestra página web. Ha sido imposible. Revisen eso por favor.]

Esta es, resumidamente, mi denuncia:

Denuncia

- (1) Caretas en su edición del 21.10.04 publica con mi nombre una carta que no es la mía. Yo envié una carta rectificatoria, basado en la norma legal vigente, con el pedido explícito de no editarla, ni resumirla, sino de publicarla tal cual. Yo no reconozco la carta publicada como mía. Mi carta ha sido sustancialmente cambiada. Importantes conceptos y puntos informativos han sido suprimidos. Creo que esto es muy grave.
- (2) Caretas responde a la carta publicada por ellos como supuestamente mía, calumniándome y agraviándome gravemente. Dice que "...el fundo (que regento) está quebrado, como él mismo lo confirmó." Eso es doblemente falso. Doble calumnia. Ni el fundo está quebrado, ni jamás lo habría confirmado. Esta calumnia me perjudica en mis negocios que son mi medio de vida.
- (3) Caretas responde a la carta publicada calumniándome y agraviándome gravemente. Dice que: durante la entrevista "... el redactor tuvo que soportar improprios y calificativos". Esto es falso en cuanto a "improprios". No dije ni uno solo. Y en cuanto a calificativos,... no dije ninguno que estuviese fuera de lugar. No dije ningún calificativo que implicase falta a elemental consideración y respeto.
- (4) Caretas califica al fundo de "hacienda", y a mí de "hacendado". Lo hace tanto en el N° 1842 como en el del 21.10.04. Al hacerlo calumnia con el fin de agravar política e ideológicamente al suscrito, golpeándolo con mentiras, sabiendo que he luchado siempre contra el régimen de haciendas y contra el desmedido poder de los hacendados. Y cuando yo contesto con una carta rectificando,... truquea mi respuesta y la versión trucada la publica como si fuese mía. Justamente en este tema de la hacienda le quita muy importantes conceptos y datos informativos. Todo esto muy reprobable. Inaceptable desde el punto de vista ético.
- (5) Cuando llamo por T. el 21.10.04, preguntado por E. Zileri, C. Lévano y por JP, (pues así firma el autor de la 1ª nota publicada calumniosamente), en conocimiento de las graves calumnias publicadas, Caretas no comunica. Ninguno de los requeridos por mí se acerca al T. ni devuelve la llamada. Me comunican con "Cartas". Allí Ruth Lozada Dejo me deriva donde la abogada de Caretas que no responde la llamada.

- (6) Llamo al Consejo de la Prensa Peruana el mismo 21.10.04, me atiende César Iburgüen quien me dice que envíe una carta y las pruebas a la Comisión de Etica que preside Marcial Rubio.
- (7) Espontáneamente C. Hildebrandt me invita a que haga la denuncia de la conducta de Caretas, lo cual he hecho el mismo jueves 21.10.04 en que salió la revista.
- (8) Pido que la Comisión de Ética me ayude a que Caretas corrija y me desagravie.

Naturalmente estoy en plena disposición de comparecer ante la Comisión de Ética del Consejo de la Prensa Peruana, bien sea solo, bien sea en presencia de los denunciados.

Si, además de este correo (y mis tres intentos frustrados a través de la pg. Web) debo presentar además esta carta en papel físico en vuestro domicilio legal, sírvanse indicarlo.

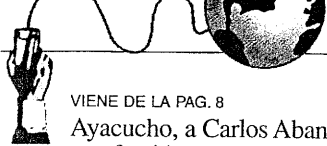


Ricardo Letts Colmenares

TyF 345 1557

Av. Central 850, Lima 33

NOS ESCRIBEN Y CONTESTAMOS



VIENE DE LA PAG. 8

Ayacucho, a Carlos Abanto, quien se ofreció para ayudarme a hacer una filmación del lugar. No hubo dinero de por medio; se trataba de un proyecto de filmación gratuita al que se unió un grupo de estudiantes que querían hacer sus prácticas en un video documental. No se pudo culminar la filmación debido a que Abanto empezó a acosarme y amenazarme y tuve que regresar a mi país llevándome el material filmico, no para venderlo sino para mantenerlo en mi custodia, ya que yo compré todos los casetes e hice la mayoría de las tomas. La idea no era negociar fuera del país sino colaborar con la cultura andina.

Me sorprende que CARETAS publique ahora mi foto llamándome estafador y diga que la Policía de Extranjería me sigue los pasos.

Elif Karakartal

Pasaporte 3TH31673

◆ La Policía de Extranjería sostiene que los negocios de la firmante son ilícitos por cuanto sólo tiene visa de turista.

DERECHO A ELEGIR

Kalamazoo, 11 de octubre del 2004

Así como CARETAS apoya económicamente a la justicia comprándole un pasaje al Chino, debe hacer también verdadera justicia con Alan García para que ni siquiera pueda presentarse como candidato a la presidencia.

Christian Zavala

DNI 10558523

◆ Sobre AGP no pesa ninguna inhabilitación y si al lector no le gusta bien puede votar por otro. CARETAS no piensa desperdiciar más pasajes.

LENGUA FERROZ

Idaho, 7 de octubre del 2004

¿No se equivoca el lingüista Rodolfo Cerrón-Palomino al afirmar que 'guachimán' se asienta con fuerza en los noventas cuando ya en la década de los ochentas este nuevo peruanismo era muy conocido?

A propósito, ¿por qué separa su apellido paterno del materno con guión?

Yasmin Musayon Juker
<roky@magiclink.com>

◆ El anglicismo "guachimán" es de antigua data (la primera edición de 1964 del diccionario de anglicismos del panameño Alfaro ya lo consigna), pero su uso se masifica en el país en la década de los noventa.

DESDE EL ALAMEIN

Lima, 18 de octubre del 2004

¿Cómo se rectifica una combinación de fotos? En 'Amén, Alamein' de CARETAS 1842 aparezo

en una fotografía con los brazos levantados y en medio de un grito. Así recortada esconde que estoy deteniendo un rochabús PNP que intentaba romper una manifestación popular durante la hiperinflación de García Pérez.

Dicen que soy un "hacendado". ¡Qué atrevida es la ignorancia! Desde la toma de tierras y la Reforma Agraria ya no hay hacendados en el Perú. ¿Hacendado yo? Absurdo. También hablan de "las pintas en el Parlamento". No fue un acto impulsivo, lo hice para impedir el archivamiento de la acusación de la Comisión Investigadora del enriquecimiento ilícito de García Pérez y a pedido unánime de sus miembros. Y fue exactamente lo que conseguí. Mi "revólver al cinto" lo cargaba en esos tiempos de guerra sucia, con licencia de DISCAMEC y autorización del Congreso. Me intentaron matar tres veces, irrumpieron armados en Alamein once veces pero aguanté serenamente.

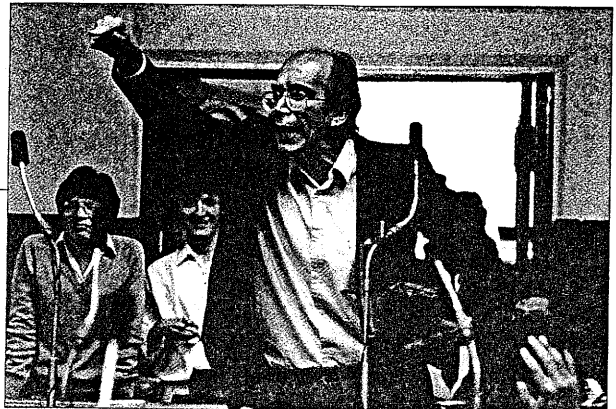
Sobre "las medias mojadas" frente a Palacio, un traicionero rochabús nos mojó junto a una delegación de Construcción Civil que iba a Palacio. Luego Fujimori pidió que pase a su despacho y ahí me senté en la escalinata a a exprimir las medias y vaciar de agua los zapatos. Al día siguiente Fujimori pidió disculpas por teléfono. ¿Acto impulsivo?

No tengo una "desconfianza patológica a la prensa?", la prueba es que CARETAS después de 16 años me pide una entrevista y se la concedo, le muestro las cifras de la deuda y de 23 años de cosechas en Huerto Alamein. ¿Para la revista "pujanza" es lo mismo que "persistencia"? También dicen algo así como pensar que Ricardo Letts pueda ser lúcido es demasiado. ¡Ave María, CARETAS, que tal periodismo el que haces!

Ricardo Letts

<huertoalamein@terra.com.pe>

◆ Huerto Alamein fue una hacienda aceitunera de 300 hectáreas, ahora en vías de convertirse en un proyecto resi-



Oscar Nardano

Ricardo Letts en 1991. No le gusta que le digan hacendado. Ver carta.

dencial. Aunque al marxismo de Letts le moleste, en castellano "hacienda" significa "finca agrícola", y al ser Letts el único propietario del inmueble, el español castizo lo hace "hacendado". CARETAS se acercó a Letts porque el fundo que regentó durante más de 20 años estaba quebrado, como él mismo lo confirmó. Sin embargo, la entrevista no se pudo realizar a cabalidad pese a más de dos horas de conversación, en la que el redactor tuvo que soportar impropiedades y calificativos.

EDUCACIÓN INICIAL

Lima, 13 de octubre del 2004

En 'Aprendamos a Enseñar' de CARETAS 1843, Richard Webb parte de una premisa correcta: "es necesario invertir eficientemente en la educación". Pero extrae una conclusión errónea: "no incrementemos su presupuesto".

Fondos concursables para proyectos de mejora o innovación en las escuelas antes que más gasto corriente; ampliación de la atención en educación inicial para prevenir el fracaso escolar o remuneraciones docentes diferenciadas en función del desempeño, son muestras del tipo de inversión eficiente que requiere nuestra educación. Pero no nos engañemos, los resultados estarán en función de la inversión que hagamos y en eso el Perú sigue a la zaga en América Latina. La educación está en la sala de cuidados intensivos, quitarle la respiración artificial no es la solución, necesita más bien de una buena cirugía y probablemente un marcapaso.

José Martín Vegas Torres

Secretario Ejecutivo Consejo Nacional de Educación

◆ Para Webb todo lo sugerido por el lector debe hacerse, pero bastaría, dice, aplicar criterios mínimos de gestión eficiente sin gastar un sol más. La clave está en vincular el puesto con el rendimiento del docente, como sucede para el resto de los mortales.